

## INFORME

**I-2024-34714 | AEV/DIR.POT/AFP\_ INF/Nro.0012/2025**

**A :** Arq. Gustavo Adolfo Vega Mena  
**RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD**

**DE :** Ing. Marco Antonio Albán Terán  
**PROFESIONAL III EN FISCALIZACIÓN DE PROYECTOS  
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

Lic. Humberto Zurita Mendoza  
**RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO  
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

**REF. :** **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO  
DE CONTRATACIÓN "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO  
DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE  
LLALLAGUA - FASE (XVIII) 2024 - POTOSI" CÓDIGO  
INTERNO: AEV-PT-INSP-74/24**

**FECHA :** Potosí, 9 de enero de 2025



### 1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Publicación:** Mediante Nota Interna I-2024-34714 | AEV/DIR.POT/AGP\_NOT/Nro.1711/2024 de fecha 27 de DICIEMBRE 2024 la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Luisa Lourdes Aguilar Mamani con VoBo del Arq. José Poma Negretty RESPONSABLE DE GESTION DE PROYECTOS a.i., realizó la solicitud de autorización de inicio del Proceso de Contratación **"INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE LLALLAGUA - FASE (XVIII) 2024 - POTOSI"**.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Nota Interna I-2024-34714 | AEV/DIR.POT/AAF\_NOT/Nro.2375/2024 de fecha 30 de DICIEMBRE de 2024 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso **INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE LLALLAGUA - FASE (XVIII) 2024 - POTOSI**.
- **Publicación de la Convocatoria:** En fecha 31 de DICIEMBRE de 2024 mediante la página WEB de la AGENCIA ESTADAL DE VIVIENDA ([www.aevivienda.gob.bo](http://www.aevivienda.gob.bo)), fue publicada el proceso de contratación de referencia.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD-PTS/Nº 380/2024 de fecha 31 de DICIEMBRE de 2024, a los funcionarios que forman parte de la comisión.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 17:00 del día 6 de enero de 2025, se presentaron los siguientes proponentes:

**¡Construyendo  
nuevos sueños!**

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	GUILLERMO ESTEBAN RICARDI ALARCON	06/01/2025	08:42
2	GENAIDA CACERES GUTIERREZ	06/01/2025	08:58
3	JUSTO VICTOR VELA LIMACHI	06/01/2025	09:09
4	ARIEL GERMAN CAMPOS POVEDA	06/01/2025	09:11
5	EDDY GABRIEL VARGAS FORONDA	06/01/2025	10:29
6	WALTER DERY GALVAN FLORES	06/01/2025	14:50
7	HENRY VILLAFUERTE GUTIERREZ	06/01/2025	14:51
8	LUIS FERNANDO FUERTES SAUCE	06/01/2025	15:29
9	FRANKLIN ALBERTO OLIVERA RENGEL	06/01/2025	15:38
10	PABLO EDSON RUIZ CHOQUE	06/01/2025	15:52
11	FUENTES MORALES JHERY ABAD	06/01/2025	16:09
12	JOSE FIDIAS ARQUIPA TORREZ	06/01/2025	16:11
13	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA DANNY DANIEL DELFIN DAZA	06/01/2025	16:15
14	REALIA CONSULTORA & CONSTRUCTORA	06/01/2025	16:19
15	CONSTRUCTORA & CONSULTORA ISAND	06/01/2025	16:29
16	MARCO ANTONIO ARCIENEGA PANIAGUA	06/01/2025	16:38
17	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA JHEYSONACHUMERO	06/01/2025	16:47
18	DHEGCCO INGENIERIA	06/01/2025	16:51
19	AJUM SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION Y CONSULTORIA	06/01/2025	16:59

• **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

• **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al numeral 14.4 del Documento de Contratación Directa, en fecha 06/01/2025 se procedió con la presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa.

## 2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 30 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	GUILLERMO ESTEBAN RICARDI ALARCON	Ninguno	Ninguno

**¡Construyendo  
nuevos sueños!**



15	CONSTRUCTORA & CONSULTORA ISAND	Ninguno	Ninguno
16	MARCO ANTONIO ARCIENEGA PANIAGUA	Ninguno	Ninguno
17	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA JHEYSONACHUMERO	Ninguno	Ninguno
18	DHEGCCO INGENIERIA	Ninguno	Ninguno
19	AJUM SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION Y CONSULTORIA	Ninguno	Ninguno

Según el cuadro anterior, la proponente no se encuentra impedida de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 1).

**c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):**

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	GUILLERMO ESTEBAN RICARDI ALARCON	Ninguno	Ninguno
2	CENaida CACERES GUTIERREZ	Ninguno	Ninguno
3	JUSTO VICTOR VELA LIMACHI	Ninguno	Ninguno
4	ARIEL GERMAN CAMPOS POVEDA	Ninguno	Ninguno
5	EDDY GABRIEL VARGAS FORONDA	Ninguno	Ninguno
6	WALTER DERY GALVAN FLORES	Ninguno	Ninguno
7	HENRY VILLAFUERTE GUTIERREZ	Ninguno	Ninguno
8	LUIS FERNANDO FUERTES SAUCE	Ninguno	Ninguno
9	FRANKLIN ALBERTO OLIVERA RENGEL	Ninguno	Ninguno
10	PABLO EDSON RUIZ CHOQUE	Ninguno	Ninguno
11	FUENTES MORALES JHERY ABAD	Ninguno	Ninguno
12	JOSE FIDIAS ARUQUIPA TORREZ	Ninguno	Ninguno
13	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA DANNY DANIEL DELFIN DAZA	Ninguno	Ninguno
14	REALIA CONSULTORA & CONSTRUCTORA	Ninguno	Ninguno
15	CONSTRUCTORA & CONSULTORA ISAND	Ninguno	Ninguno
16	MARCO ANTONIO ARCIENEGA PANIAGUA	Ninguno	Ninguno
17	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA JHEYSONACHUMERO	Ninguno	Ninguno
18	DHEGCCO INGENIERIA	Ninguno	Ninguno
19	AJUM SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION Y CONSULTORIA	Ninguno	Ninguno

Según el cuadro anterior, ninguno la proponente no se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N° 1).

**3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

**a) Evaluación Preliminar**

**¡Construyendo  
nuevos sueños!**



De la evaluación realizada a los proponentes conforme a DCD, para establecer si continúan o no en el proceso se tiene los siguientes resultados:

**PROPONENTE 1: GUILLERMO ESTEBAN RICARDI ALARCON**  
**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
 (Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	GUILLERMO ESTEBAN RICARDI ALARCON
Número de Páginas de la propuesta :	64

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>				
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X	3-4	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X	6-7	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	9-45	CONTINUA	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	47-62	CONTINUA	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	64	CONTINUA	

**Nota 1.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (ver anexo 1)

**Nota 2.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (ver anexo 1).

El proponente NO tiene observaciones por lo tanto pasa a la siguiente etapa de evaluación.

**PROPONENTE 2: CENAI DA CACERES GUTIERREZ**  
**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
 (Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	CENAI DA CACERES GUTIERREZ
Número de Páginas de la propuesta :	73

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA

**¡Construyendo nuevos sueños!**

	SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>				
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		2-3	CONTINUA
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	X		5-12	DESCALIFICA
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		14-36	
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	X		38-70	DESCALIFICA
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	X		72-73	

**Nota 1.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

**Nota 2.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

El proponente tiene las siguientes observaciones:

Form. A-2 (IDENTIFICACION DEL PROPONENTE), se evidencio que el nombre el Nombre del Proponente o Razón Social o Denominación no coincide con el registro de comercio, considerando que el proponente registra como CENAIDA CACERES GUTIÉRREZ, como **Empresa Unipersonal**, sin embargo revisado la documentación de respaldo el proponente se encuentra registrada como CONSTRUCTORA CONSULTORA CACERES GUTIERREZ.

Form. C-1 (PROPUESTA TECNICA), se evidencio que el mismo fue **modificado y/o no presente en el Formato establecido en el DCD**, (presenta en el formato antiguo), el cual incumple lo establecido en el inciso c) "la falta de firma del proponente o personal propuesto según corresponda, en cualquiera de los formularios de la propuesta o **que los formatos de estos hayan sido modificados** o afecten a la información sustancial evaluada", del subnumeral 6.2 del punto 6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES

Por lo expuesto, en cumplimiento al numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, inciso c) del DCD, el cual menciona "Cuando la Propuesta Técnica o Económica no cumplan con las condiciones establecidas" e inciso d) del DCD, el cual menciona "Cuando la propuesta presente errores no subsanables", en consecuencia, el Proponente, queda descalificado en esta etapa

**PROPONENTE 3: JUSTO VICTOR VELA LIMACHI**

**Formulario V- 1a**

**EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente : JUSTO VICTOR VELA LIMACHI

Número de Páginas de la propuesta : 73

**REQUISITOS EVALUADOS**

Verificación  
(Acto de Apertura)  
**PRESENTÓ** Pagina N°

Evaluación Preliminar  
(Sesión Reservada)

**¡Construyendo  
nuevos sueños!**

DOCUMENTOS	SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		1-2	CONTINUA
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	X		3	CONTINUA
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		4-36	CONTINUA
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	X		37-72	DESCALIFICA
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	X		73	

**Nota 1.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

**Nota 2.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

El proponente tiene las siguientes observaciones:

Form. C-1 (PROPUESTA TECNICA), se evidencio que el mismo fue **modificado y/o no presento en el Formato establecido en el DCD**, (El proponente presento en un formato distinto a lo requerido), el cual incumple lo establecido en el inciso c) "la falta de firma del proponente o personal propuesto según corresponda, en cualquiera de los formularios de la propuesta o **que los formatos de estos hayan sido modificados** o afecten a la información sustancial evaluada", del subnumeral 6.2 del punto 6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES

Por lo expuesto, en cumplimiento al numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, e inciso d) del DCD, el cual menciona "Cuando la propuesta presente errores no subsanables", en consecuencia, el Proponente, queda descalificado en esta etapa

**PROPONENTE 4: ARIEL GERMAN CAMPOS POVEDA**  
**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	ARIEL GERMAN CAMPOS POVEDA
Número de Páginas de la propuesta :	40

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)
	PRESENTÓ	Página N°	
DOCUMENTOS	SI	NO	CONTINUA / DESCALIFICA
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		40-39 CONTINUA
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	X		37-36 DESCALIFICA
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		34-14

**¡Construyendo nuevos sueños!**

4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		12-3		
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		1		

**Nota 1.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

**Nota 2.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

El proponente tiene las siguientes observaciones:

Form. A-2 (IDENTIFICACION DEL PROPONENTE), se evidencio que el nombre del Proponente registra como tipo de proponente **Empresa Unipersonal**, sin embargo, no adjunta documentación de respaldo del Registro de Comercio para evidenciar el nombre del **Proponente o Razón social o Denominación**, descrita en el punto 1 DATOS GENERALES DEL PROPONENTE del Form. A-2.

Por lo expuesto, en cumplimiento al numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, inciso c) del DCD, el cual menciona "Cuando la Propuesta Técnica o Económica no cumplan con las condiciones establecidas", en consecuencia, el Proponente, queda descalificado en esta etapa

**PROPONENTE 5: EDDY GABRIEL VARGAS FORONDA**  
**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente : **EDDY GABRIEL VARGAS FORONDA**

Número de Páginas de la propuesta : **67**

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINUA	DESCALIFICA
SI	NO				
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		2-3	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5-6	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		8-47		DESCALIFICA
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		49-65		DESCALIFICA
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		67		

**Nota 1.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

**Nota 2.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

**¡Construyendo nuevos sueños!**

El proponente tiene las siguientes observaciones:

Form. A-3 (HOJA DE VIDA, PROPIETARIO O PERSONAL PROPUESTO), se evidencio que el proponente presente en formato distintito a lo establecido en el DCD (presenta en formato antiguo), el cual incumple lo establecido en el inciso c) "la falta de firma del proponente o personal propuesto según corresponda, en cualquiera de los formularios de la propuesta o **que los formatos de estos hayan sido modificados o afecten a la información sustancial evaluada**", del subnumeral 6.2 del punto 6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES

Form. C-1 (PROPUESTA TECNICA), se evidencio que el mismo fue **modificado y/o no presente en el Formato establecido en el DCD**, (El proponente no desarrolla de manera correcta lo solicitado en el DCD ), el cual incumple lo establecido en el inciso c) "la falta de firma del proponente o personal propuesto según corresponda, en cualquiera de los formularios de la propuesta o **que los formatos de estos hayan sido modificados o afecten a la información sustancial evaluada**", del subnumeral 6.2 del punto 6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES

Por lo expuesto, en cumplimiento al numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, inciso d) del DCD, el cual menciona "Cuando la propuesta presente errores no subsanables", en consecuencia, el Proponente, queda descalificado en esta etapa

**PROPONENTE 6: WALTER DERY GALVAN FLORES**  
Formulario V- 1a  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	WALTER DERY GALVAN FLORES
Número de Páginas de la propuesta :	39

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)
	PRESENTÓ SI	NO	
<b>DOCUMENTOS</b>			
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		1-2 CONTINUA
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	X		3-3 CONTINUA
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		4-5 CONTINUA
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	X		6-16 DESCALIFICA
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	X		17

**Nota 1.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (ver anexo 1)

**Nota 2.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (ver anexo 1).

**¡Construyendo  
nuevos sueños!**

El proponente tiene las siguientes observaciones:

Form. C-1 (PROPUESTA TECNICA), se evidencio que el mismo fue **modificado y/o no presente en el Formato establecido en el DCD**, (No desarrolla tal como está descrito en el DCD) el cual incumple lo establecido en el inciso c) "la falta de firma del proponente o personal propuesto según corresponda, en cualquiera de los formularios de la propuesta o **que los formatos de estos hayan sido modificados** o afecten a la información sustancial evaluada", del subnumeral 6.2 del punto 6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES

Por lo expuesto, en cumplimiento al numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, 5.2 Las causales de descalificación son: inciso d) del DCD, el cual menciona "Cuando la propuesta presente errores no subsanables", en consecuencia, el Proponente, queda descalificado en esta etapa.

**PROPONENTE 7: HENRY VILLAFUERTE GUTIERREZ**  
**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	HENRY VILLAFUERTE GUTIERREZ
Número de Páginas de la propuesta :	74

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO	Página N°	CONTINUA / DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>				
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		2-3	CONTINUA
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	CONTINUA
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		7-48	CONTINUA
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		50-69	CONTINUA
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		71-74	CONTINUA

**Nota 1.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

**Nota 2.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

El proponente NO tiene observaciones por lo tanto para a la siguiente etapa de Evaluación

**PROPONENTE 8: LUIS FERNANDO FUERTES SAUCE**  
**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**¡Construyendo nuevos sueños!**

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente : LUIS FERNANDO FUERTES SAUCE

Número de Páginas de la propuesta : 76

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO	Página N°	CONTINUA / DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>				
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		1-2	CONTINUA
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		3	CONTINUA
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		4-26	DESCALIFICA
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		27-34	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		35	

**Nota 1.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (ver anexo 1)

**Nota 2.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (ver anexo 1).

El proponente tiene las siguientes observaciones:

Form. A-3 (HOJA DE VIDA, PROPIETARIO O PERSONAL PROPUESTO), se evidencio que el proponente no adjunta un respaldo del Documento de Registro del Colegio Profesional, lo cual incumple lo establecido en el Form. A-3 donde indica "Se adjunta fotocopia de Título Profesional en Provisión Nacional, Formación, Documento de Registro del Colegio Profesional y Respaldos de la Experiencia General y Especifica." Asimismo, el Art. XXI. PERFIL DEL PROPONENTE (debidamente respaldado) del DCD menciona "El/la Ingeniero Civil o Arquitecto, debe anexar fotocopia de carnet de identidad, y deberá contar con el respaldo del número de registro."

Por lo expuesto, en cumplimiento al numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, 5.2 Las causales de descalificación son: c) del DCD, el cual menciona "Cuando la Propuesta Técnica o Económica no cumplan con las condiciones establecidas", en consecuencia, el Proponente, queda descalificado en esta etapa.

**PROPONENTE 9: FRANKLIN ALBERTO OLIVERA RENGEL**  
Formulario V- 1a  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente : FRANKLIN ALBERTO OLIVERA RENGEL

**¡Construyendo nuevos sueños!**

Número de Páginas de la propuesta :	96
-------------------------------------	----

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)
	PRESENTÓ SI	NO	
<b>DOCUMENTOS</b>			
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		3-4 CONTINUA
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		6-8 CONTINUA
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		10-74 DESCALIFICA
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		76-94 DESCALIFICA
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		96

**Nota 1.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (ver anexo 1)

**Nota 2.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (ver anexo 1).

El proponente tiene las siguientes observaciones:

Form. A-3 (HOJA DE VIDA, PROPIETARIO O PERSONAL PROPUESTO), se evidencio que el mismo fue **modificado y/o no presentado en el Formato establecido en el DCD**, el cual incumple lo establecido en el inciso c) "la falta de firma del proponente o personal propuesto según corresponda, en cualquiera de los formularios de la propuesta o que los formatos de estos hayan sido modificados o afecten a la información sustancial evaluada", del subnumeral 6.2 del punto 6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES

Form. C-1 (PROPUESTA TECNICA), se evidencio que el mismo fue **modificado y/o no presentado en el Formato establecido en el DCD**, (El proponente suprimió la leyenda del inciso c) del Form-C-1 "En caso de adjudicación presentará Original o Fotocopia Legalizada o Notariado de RUAT para vehículo y/o motocicleta Propios y/o Contrato de Alquiler Original para vehículo y/o motocicleta Alquilados"), el cual incumple lo establecido en el inciso c) "la falta de firma del proponente o personal propuesto según corresponda, en cualquiera de los formularios de la propuesta o que los formatos de estos hayan sido modificados o afecten a la información sustancial evaluada", del subnumeral 6.2 del punto 6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES

Por lo expuesto, en cumplimiento al numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, 5.2 Las causales de descalificación son: inciso d) del DCD, el cual menciona "Cuando la propuesta presente errores no subsanables", en consecuencia, el Proponente, queda descalificado en esta etapa

**PROPONENTE 10: PABLO EDSON RUIZ CHOQUE**  
Formulario V- 1a  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

**¡Construyendo nuevos sueños!**

Nombre del Proponente :	PABLO EDSON RUIZ CHOQUE
Número de Páginas de la propuesta :	71

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>				
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		68-67	CONTINUA
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		65	CONTINUA
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		63-18	CONTINUA
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		16-3	CONTINUA
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		1	CONTINUA

**Nota 1.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (ver anexo 1)

**Nota 2.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (ver anexo 1).

El proponente NO tiene observaciones por lo tanto para a la siguiente etapa de Evaluación

**PROPONENTE 11: FUENTES MORALES JHERY ABAD**  
Formulario V- 1a  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	FUENTES MORALES JHERY ABAD
Número de Páginas de la propuesta :	103

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO	Página N°	CONTINUA / DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>				
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		2-3	CONTINUA
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5-6	CONTINUA
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		8-63	CONTINUA
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		65-98	DESCALIFICA
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		100-103	DESCALIFICA

**Construyendo nuevos sueños!**

**Nota 1.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

**Nota 2.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

El proponente tiene las siguientes observaciones:

Form. C-1 (PROPUESTA TECNICA), se evidencio que el mismo fue **modificado y/o no presente en el Formato establecido en el DCD**, (Presenta en un formato distinta a lo requerido) el cual incumple lo establecido en el inciso c) "la falta de firma del proponente o personal propuesto según corresponda, en cualquiera de los formularios de la propuesta o **que los formatos de estos hayan sido modificados** o afecten a la información sustancial evaluada", del subnumeral 6.2 del punto 6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES

Por lo expuesto, en cumplimiento al numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, 5.2 Las causales de descalificación son: inciso d) del DCD, el cual menciona "Cuando la propuesta presente errores no subsanables", en consecuencia, el Proponente, queda descalificado en esta etapa.

**PROponente 12: JOSE FIDIAS ARUQUIPA TORREZ**  
**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	JOSE FIDIAS ARUQUIPA TORREZ
Número de Páginas de la propuesta :	61

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)
	PRESENTÓ SI	NO	
<b>DOCUMENTOS</b>			
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		60-59 CONTINUA
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		57 CONTINUA
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		55-26 CONTINUA
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		24-5 DESCALIFICA
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		3

**Nota 1.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

**Nota 2.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

El proponente tiene las siguientes observaciones:

Form. C-1 (PROPUESTA TECNICA), se evidencio que el mismo fue **modificado y/o no presentado en el Formato establecido en el DCD**, no desarrolla de forma correcta lo solicitado en el DCD asimismo suprime la leyenda del inciso "c) *Equipo, vehículos y otros. El proponente garantiza la disponibilidad del equipo, vehículos y otros, mínimos solicitados, adjuntando documento de respaldo en fotocopia simple legible del RUAT de vehículo y/o motocicleta, para propios o alquilados. En caso de adjudicación presentará Original o Fotocopia Legalizada o Notariado de RUAT para vehículo y/o motocicleta Propios y/o Contrato de Alquiler Original para vehículo y/o motocicleta Alquilados.*" el cual incumple lo establecido en el inciso c) "la falta de firma del proponente o personal propuesto según corresponda, en cualquiera de los formularios de la propuesta o **que los formatos de estos hayan sido modificados o afecten a la información sustancial evaluada**", del subnumeral 6.2 del punto 6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES del DCD.

Por lo expuesto, en cumplimiento al numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, 5.2 Las causales de descalificación son: inciso c) del DCD, el cual menciona "Cuando la Propuesta Técnica o Económica no cumplan con las condiciones establecidas" e inciso d) del DCD, el cual menciona "Cuando la propuesta presente errores no subsanables", en consecuencia, el Proponente, queda descalificado en esta etapa.

**PROPONENTE 13: CONSULTORA Y CONSTRUCTORA DANNY DANIEL DELFIN DAZA**  
Formulario V- 1a  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA DANNY DANIEL DELFIN DAZA
Número de Páginas de la propuesta :	72

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO	Página N°	CONTINUA / DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>				
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		1-2	CONTINUA
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	X		4-6	CONTINUA
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		8-43	CONTINUA
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	X		45-67	CONTINUA
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	X		69-72	CONTINUA

**Nota 1.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (ver anexo 1)

**Nota 2.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (ver anexo 1).

**¡Construyendo nuevos sueños!**

El proponente NO tiene observaciones por lo tanto para a la siguiente etapa de Evaluación

**PROPONENTE 14: REALIA CONSULTORA & CONSTRUCTORA**

Formulario V- 1a

**EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente : **REALIA CONSULTORA & CONSTRUCTORA**

Número de Páginas de la propuesta : 47

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
6. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		2-3	CONTINUA	
7. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5-10	CONTINUA	
8. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		13-29	CONTINUA	
9. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		31-45	CONTINUA	
10. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		47	CONTINUA	

**Nota 1.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

**Nota 2.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

El proponente NO tiene observaciones por lo tanto para a la siguiente etapa de Evaluación

**PROPONENTE 15: CONSTRUCTORA & CONSULTORA ISAND**

Formulario V- 1a

**EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente : **CONSTRUCTORA & CONSULTORA ISAND**

Número de Páginas de la propuesta : 107

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA

DOCUMENTOS				
11. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		2-3	CONTINUA
12. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	CONTINUA
13. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		7-34	CONTINUA
14. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		36-84	DESCALIFICA
15. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		86-87	

**Nota 1.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (ver anexo 1)

**Nota 2.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (ver anexo 1).

El proponente tiene las siguientes observaciones:

Form. C-1 (PROPUESTA TECNICA), se evidencio que el mismo fue **modificado y/o no presente en el Formato establecido en el DCD**, (Presenta en un formato distinto a lo requerido) el cual incumple lo establecido en el inciso c) "la falta de firma del proponente o personal propuesto según corresponda, en cualquiera de los formularios de la propuesta o **que los formatos de estos hayan sido modificados o afecten a la información sustancial evaluada**", del subnumeral 6.2 del punto 6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES

**Aclaración:** Cabe aclarar que en el Acto de apertura de propuesta se indicó que no se encontraba adjunto el Form. C-2 Condiciones Adicionales, sin embargo: revisado la propuesta en sesión reservada se evidencio que el Form. C-2 Condiciones Adicionales se encuentra en las paginas 86 al 87 de la propuesta.

Por lo expuesto, en cumplimiento al numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, 5.2 Las causales de descalificación son: inciso d) del DCD, el cual menciona "Cuando la propuesta presente errores no subsanables", en consecuencia, el Proponente, queda descalificado en esta etapa

**PROPONENTE 16: MARCO ANTONIO ARCIENEGA PANIAGUA**

Formulario V- 1a

**EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	MARCO ANTONIO ARCIENEGA PANIAGUA
Número de Páginas de la propuesta :	55

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS				

**¡Construyendo nuevos sueños!**



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA

16. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		3-4	CONTINUA	
17. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		6	CONTINUA	
18. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		8-40	CONTINUA	
19. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		42-53	CONTINUA	
20. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		55	CONTINUA	

**Nota 1.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

**Nota 2.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

El proponente NO tiene observaciones por lo tanto para a la siguiente etapa de Evaluación

**PROPONENTE 17: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA JHEYSONACHUMERO**

**Formulario V- 1a**

**EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente : **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA JHEYSONACHUMERO**

Número de Páginas de la propuesta : **46**

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
21. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		2-3	CONTINUA	
22. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5-10		DESCALIFICA
23. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		12-31		
24. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		33-42		
25. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		44-46		

**Nota 1.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

**Nota 2.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

El proponente tiene las siguientes observaciones:

**¡Construyendo nuevos sueños!**

Form. A-2 (IDENTIFICACION DEL PROPONENTE), se evidencio que el proponente registra en el punto 2 INFORMACION DEL REPRESENTANTE LEGAL con un Testimonio 248/2024 de fecha 25/09/2024, al Sr. Hurtado Arias Igor Abel, revisado el Registro de Comercio Adjunto a la propuesta, dicho poder notariado no se encuentra registrado en la Matricula de Comercio, debiendo ser registrado para ejercer sus funciones como representante legal de la empresa unipersonal.

Por lo expuesto, en cumplimiento al numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, 5.2 Las causales de descalificación son: c) del DCD, el cual menciona "Cuando la Propuesta Técnica o Económica no cumplan con las condiciones establecidas, en consecuencia, el Proponente, queda descalificado en esta etapa.

**PROPONENTE 18: DHEGCCO INGENIERIA**  
**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	DHEGCCO INGENIERIA
Número de Páginas de la propuesta :	80

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
26. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		80-79	CONTINUA	
27. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		78-76	CONTINUA	
28. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		75-32	CONTINUA	
29. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		31-2		DESCALIFICA
30. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		1		

**Nota 1.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (ver anexo 1)

**Nota 2.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (ver anexo 1).

El proponente tiene las siguientes observaciones:

Form. C-1 (PROPUESTA TECNICA), se evidencio que el mismo fue **modificado y/o no presento en el Formato establecido en el DCD**, (Presenta en un formato distinta a lo requerido) el cual incumple lo establecido en el inciso c) "la falta de firma del proponente o personal propuesto según corresponda, en cualquiera de los formularios de la propuesta o **que los formatos de estos hayan sido modificados** o afecten a la información sustancial evaluada", del subnumeral 6.2 del punto 6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES

Por lo expuesto, en cumplimiento al numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, 5.2 Las causales de descalificación son: inciso d) del DCD, el cual menciona "Cuando la propuesta presente errores no subsanables", en consecuencia, el Proponente, queda descalificado en esta etapa

**PROPONENTE 19: AJUM SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION Y CONSULTORIA**

**Formulario V- 1a  
 EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	AJUM SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION Y CONSULTORIA
Número de Páginas de la propuesta :	122

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)
	PRESENTÓ SI	NO	
<b>DOCUMENTOS</b>			
31. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		3-4 CONTINUA
32. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		6 CONTINUA
33. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		8-75 CONTINUA
34. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		77-107 CONTINUA
35. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		109 CONTINUA

**Nota 1.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (ver anexo 1)

**Nota 2.-** Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (ver anexo 1).

El proponente NO tiene observaciones por lo tanto para a la siguiente etapa de Evaluación

**(b) Evaluación de la propuesta técnica**

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es **PRESUPUESTO FIJO**, asignándose el siguiente puntaje:

Formulario A - Evaluación Propuesta Técnica 70 puntos

**FORMULARIO V-2  
 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

**¡Construyendo nuevos sueños!**

EXPERIENCIA Y OTROS ASPECTOS TÉCNICOS	PROPONENTE PABLO EDSON RUIZ CHOQUE		PROPONENTE CONSULTORA Y CONSTRUCTORA DANNY DANIEL DELFIN DAZA		PROPONENTE REALIA CONSULTORA & CONSTRUCTORA RAMIRO ADEMAR CASATILLO HERRERA		PROPONENTE HENRY VILLAFUERTE GUTIERREZ	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Formulario C-1	Metodología	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	Plan de Trabajo	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	Equipo, vehículos y otros	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
<b>METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>	

EXPERIENCIA Y OTROS ASPECTOS TÉCNICOS	PROPONENTE AJUM SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION Y CONSULTORIA		PROPONENTE MARCO ANTONIO ARCIENEGA PANIAGUA		PROPONENTE GUILLERMO ESTEBAN RICALDI ALARCON	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Formulario C-1	Metodología	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
	Plan de Trabajo	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
	Equipo, vehículos y otros	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
<b>METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>	

**c) Evaluación de las Condiciones Adicionales de los Proponentes**

El proceso de Evaluación y Calificación de la experiencia del Proponente que continúa en el proceso fue realizado de manera detallada documento que se encuentra adjunto al presente (**VER ANEXO 2**), siendo el puntaje conforme se expresa a continuación.

CONDICIONES ADICIONALES FORMULARIO C-2	PROPONENTE PABLO EDSON RUIZ CHOQUE		PROPONENTE CONSULTORA Y CONSTRUCTORA DANNY DANIEL DELFIN DAZA		PROPONENTE REALIA CONSULTORA & CONSTRUCTORA RAMIRO ADEMAR CASATILLO HERRERA		PROPONENTE HENRY VILLAFUERTE GUTIERREZ	
	Puntaje Asignado	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido		
EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A) A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Publico, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional	32	32.00	25.63	22.01	21.63			

**¡Construyendo nuevos sueños!**

Diplomado: Se asignará 1 punto por un diplomado referente al ámbito técnico de su área.	1	1	1	1	0
Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente al ámbito técnico de su área.	2	0	0	2	0
<b>PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES</b>	<b>35</b>	<b>33</b>	<b>26.63</b>	<b>25.01</b>	<b>21.63</b>

CONDICIONES ADICIONALES FORMULARIO C-2	PROPONENTE AJUM SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION Y CONSULTORIA	PROPONENTE MARCO ANTONIO ARCIENEGA PANIAGUA	PROPONENTE GUILLERMO ESTEBAN RICALDI ALARCON	
	Puntaje Asignado	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	
EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A) A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Publico, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional	32	20.91	20.57	19.85
Diplomado: Se asignará 1 punto por un diplomado referente al ámbito técnico de su área.	1	1	1	1
Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente al ámbito técnico de su área.	2	0	2	2
<b>PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES</b>	<b>35</b>	<b>21.91</b>	<b>23.57</b>	<b>22.85</b>

Formulario v-4

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TECNICA

Los factores de evaluación deberán determinarse de acuerdo con lo siguiente:

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	PABLO EDSON RUIZ CHOQUE	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA DANNY DANIEL DELFIN DAZA	REALIA CONSULTORA & CONSTRUCTORA RAMIRO ADEMAR CASATILLO HERRERA	HENRY VILLAFUERTE GUTIERREZ
Puntaje de la Evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35.00	35.00	35.00	35.00
Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	33.00	26.63	25.01	21.63
<b>Puntaje total de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PT)</b>	<b>70</b>	<b>68.00</b>	<b>61.63</b>	<b>60.01</b>	<b>56.63</b>

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	AJUM SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION Y CONSULTORIA	MARCO ANTONIO ARCIENEGA PANIAGUA	GUILLERMO ESTEBAN RICALDI ALARCON
Puntaje de la Evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35.00	35.00	35.00
Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	21.91	23.57	22.85
<b>Puntaje total de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PT)</b>	<b>70</b>	<b>56.91</b>	<b>58.57</b>	<b>57.85</b>

¡Construyendo nuevos sueños!



**4. CONCLUSIÓN:**

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **PABLO EDSON RUIZ CHOQUE** alcanzo un puntaje de 68 puntos sobre 70, alcanzando así el Puntaje mayor, conforme exige el Párrafo Cuarto del Numeral 17, Sub numeral 17.1 del DCD

**5. RECOMENDACIÓN:**

Considerando los puntos precedentemente expuestos se recomienda a su autoridad ADJUDICAR el Proceso de Contratación Directa **"INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE LLALLAGUA – FASE (XVIII) 2024 - POTOSI"** CÓDIGO INTERNO: **AEV-PT-INSP-74/24**, a **PABLO EDSON RUIZ CHOQUE** por Bs.108,533,27 (ciento ocho mil quinientos treinta y tres 27/100 bolivianos) por un plazo para el desarrollo del servicio de consultoría de 165 (Ciento sesenta y cinco) días calendario a partir de la Fecha de Orden de Inicio emitida por el fiscal del proyecto, por haber obtenido (68) (sesenta y ocho) puntos, de acuerdo a su propuesta presentada y haber cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y las Especificaciones Técnicas.

Sin embargo, en su condición de RCD podrá aprobar el presente informe y sus recomendaciones o solicitar su complementación o sustentación, conforme establece el Artículo 21 de Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la comisión de Calificación:

  
Nombre, sello y firma  
**Ing. Marcos Albán Terán**  
PROFESIONAL III EN CALIFICACIÓN I  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

  
Nombre, sello y firma  
**Lic. Humberto Zurita Mendoza**  
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

mat/HZM  
Cc: arch.  
Adj. Acta de Verificación Técnica  
Según MODELO-AEV-CD-0013-2021

**¡Construyendo nuevos sueños!**